

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRASCARRY CIA. LTDA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de Marzo del año 2020, en las oficinas de TRASCARRY Cia. Ltda. de esta ciudad, ubicado en la Calle 15 de Abril, se reúnen los accionistas de la compañía TRASCARRY CIA LTDA, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los Arts. Doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y nueve del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunida, siendo las 9:00 horas y previa lista de asistentes, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Klaiton Antonio Cedeño Menéndez y la Señora Laura Yadira Mieleles Abril que es la Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

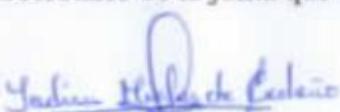
1.-Conocimiento y aprobación de cuentas, informes y balances del ejercicio económico del año 2019 presentados por el contador de la Compañía.

2.- Designación de Comisario.

Para tal efecto toma la palabra el Señor Klaiton Antonio Cedeño Menéndez en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como Secretario la Sra. Gerente Laura Yadira Mieleles Abril y dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que ordena a la Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; la Gerente toma la palabra y hace entregar a todos los socios carpetas que contienen un informe detallado de las operaciones del año que se analiza y resuelve se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junta el balance general del año, suscrito por todos los socios, lo que es apoyado por Galo Anibal Moreno Intriago y acogido unánimemente por todos los socios de la compañía, se declara aprobado, toma la palabra el presidente y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario al Sra. Jennifer Saldarriaga se resuelve y aprueba el segundo punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los socios se declara concluida la sesión siendo las 11:00 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el informe anexo y el secretario de la junta que lo certifica.

x   
Laura Yadira Mieleles Abril  
**GERENTE - SECRETARIA**

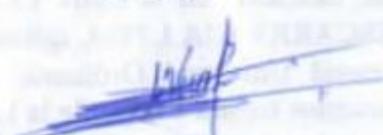
x   
Klaiton Antonio Cedeño Menéndez  
**PRESIDENTE - SOCIO**

x Jimmy Rubén Cantos Cevallos  
**SOCIO**

x   
Jorge Isaac Mendieta Parraga  
**SOCIO**

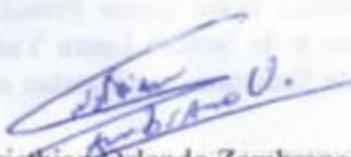
  
Galo Anibal Moreno Intriago  
**SOCIO**

  
Rossana Leomar Saltos Guillen  
**SOCIO**

  
Silvio Eli Vera Looor  
**SOCIO**

  
Marisol Isabel Cantos Nuñez  
**SOCIO**

  
Gian Wagner Cedeño Castro  
**SOCIO**

  
Cristhian Orlando Zambrano Ugalde  
**SOCIO**